

#MIGUELHIDALGO  
**VECINOS  
DENUNCIAN  
FIRMAS  
FALSAS**

EL ALCALDE TABE  
ACOMPAÑÓ A LOS  
COLONOS

**POR CINTHYA STETTIN**



Vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo acudieron a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para presentar una denuncia contra quien resulte responsable por las más de 25 mil firmas irregulares que se presentaron para la solicitud de consulta de revocación de mandato de la persona titular de esta administración.

Afuera de la sede de la Fiscalía y acompañados por el alcalde,

Mauricio Tabe, los colonos señalaron que los delitos por los que se presenta esto son por falsificación de firmas, usurpación de la identidad, uso de los padrones públicos y el uso de los datos personales.

Al hacer uso de la voz, Tabe Echartea exhortó a las autoridades a investigar estos hechos y "no dejar en la congeladora" porque presuntamente hay servidores públicos allegados al gobierno actual inmiscuidos en esto.

Dejó en claro que las denuncias están acreditadas, y lamentó que los vecinos sean afectados por estas acciones.



FOTO: ESPECIAL

**TAREA** | • Ciudadanos exhortaron a investigar.

**CON LA GENTE**

1

• Se da seguimiento legal a estas denuncias: Tabe.



# Falsifican datos para revocación, denuncian

AIDA RAMÍREZ

Alrededor de 100 vecinas y vecinos –acompañados por el alcalde Mauricio Tabe Echartea–, acudieron este lunes a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), a presentar sus denuncias por el uso indebido de sus datos personales y el de sus familiares fallecidos, en la Revocación de mandato en Miguel Hidalgo, como falsos apoyos a esta consulta.

En este sentido, el titular de la demarcación explicó que las denuncias fueron interpuestas por la probable comisión de los delitos de usurpación de identidad, fraude procesal y falsificación o alteración y uso indebido de documentos, señalando como presuntos responsables a promotores de la revocación, pero también contra quien resulte responsable.

“Por eso venimos a acompañar, y dar el acompañamiento también a través de nuestro equipo de abogados, para que se dé seguimiento a las denuncias y que sepan que en estos abusos ustedes no están solas y solos. Aquí estamos para defenderlos”, dijo Tabe Echartea a las afueras de la Fiscalía capitalina.

Señaló que como parte de las firmas que entregaron los simpatizantes de Morena para llevar a consulta su continuidad, 25 mil de ellas eran repetidas, tres mil no existían en el padrón electoral, dos mil no eran de Miguel Hidalgo, mientras que 300 personas pertenecían a fallecidos, 100 eran de presos sin derechos políticos y más de mil de aquellos que personas que nunca firmaron la solicitud.

“Lo que queremos es que la Fiscal –Ernestina Godoy Ramos– y todo su equipo, que se dedica a investigar servidores públicos, no se hagan ojo de hormiga y que la virgen les habla, sino que atiendan este llamado y estas denuncias porque los delitos están acreditados y se tienen que investigar”, demandó el alcalde de oposición.

**Varias de las y los vecinos que acudieron a presentar sus denuncias, presuponen que sus datos fueron tomados sin permiso**



El alcalde Mauricio Tabe Echartea y vecinos.





# Presenta Tabe denuncia por el uso de datos personales

PATRICIA CARRASCO

En compañía de decenas de vecinas y vecinos, el alcalde Mauricio Tabe presentó sus denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por el uso indebido de sus datos personales y el de sus familiares fallecidos, en la Revocación de mandato en Miguel Hidalgo, como falsos apoyos a esta consulta.

Frente a las oficinas de la Fiscalía capitalina, Tabe explicó que las denuncias fueron interpuestas por la probable comisión de los delitos de usurpación de identidad, fraude procesal y falsificación o alteración y uso indebido de documentos, señalando como presuntos responsables a promotores de la revocación, pero también contra quien resulte responsable.

Varias de las vecinas denunciaron haber sido sujetos de engaños para conseguir sus datos, por parte de los llamados "Servidores de la Nación" o bien otras denunciaron que las personas incluidas en el padrón, ya tienen varios años de fallecidos.

"Por eso venimos a acompañar, y dar el acompañamiento también a través de nuestro equipo de abogados, para que se dé seguimiento a las denuncias y que sepan que en estos abusos ustedes no están solas y solos, aquí estamos para defenderlos", dijo Tabe a las afueras del búnker de la FGJCDMX.

El Alcalde puntualizó que como parte de las firmas que entregaron los simpatizantes de Morena (Comite Promotor) para llevar a consulta su continuidad, 25 mil de ellas eran repetidas, 3 mil no existían en el padrón electoral, 2 mil no eran de Miguel Hidalgo, 300 personas pertenecían a fallecidos, 100 de presos sin derechos políticos y más de mil de aquellos que personas que nunca firmaron la solicitud.

"Lo que queremos es que la Fiscal y todo su equipo, que se dedica a investigar servidores públicos, no se hagan 'ojo de hormiga y que la virgen les habla', sino que atiendan este llamado".

PATRICIA CARRASCO



El alcalde presentó la denuncia



# Denuncian falsificación de firmas en revocación

EDUARDO CEDILLO

Vecinos acompañados por el Alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, denunciaron la falsificación de firmas en el proceso de recaudación de apoyos para la revocación de mandato.

“Venimos a acompañar, y dar el acompañamiento también a través de nuestro equipo de abogados, para que se dé seguimiento a las denuncias y que sepan que en estos abusos ustedes no están solas y solos”, dijo el Alcalde.

De acuerdo con información de la Alcaldía, fueron cerca de 100 personas quienes presentaron sus denuncias ante la Fiscalía General de Justicia y donde se señaló, principalmente, el uso indebido de sus datos personales y el de sus familiares fallecidos.

“Lo que queremos es que la Fiscal y todo su equipo, que se dedica a investigar servidores públicos, no se hagan ‘ojo de hormiga’ y ‘que la virgen les habla’, sino que atiendan este llamado y estas denuncias porque los delitos están acreditados y se tienen que investigar”, añadió Tabe.

El panista detalló que entre los delitos que están denunciando están usurpación de identidad, fraude procesal y falsificación, alteración o uso indebido de documentos.

Tabé resaltó que 3 mil de las firmas recaudadas en apoyo a la revocación no existían y 300 firmas pertenecían a personas fallecidas y 100 más a personas privadas de su libertad.

Los denunciantes señalaron a los miembros del comité promotor como los posibles responsables de estos delitos.

Más tarde, el comité presentó una denuncia contra Tabe por presuntas prácticas indebidas en los programas sociales y la difusión de datos personales.





Vecinos de la MH acudieron a denunciar la falsificación de firmas en el proceso de revocación de mandato y mal uso de sus datos.



**AFECTADOS INTERPONEN DENUNCIA ANTE LA FGJ**

# Condicionan en MH apoyos sociales a firmantes de revocación de mandato

Fueron coaccionados para que se desistieran de secundar la consulta contra el alcalde Tabe // Autoridades difundieron datos personales

**LAURA GÓMEZ FLORES**

El comité promotor de la revocación de mandato en Miguel Hidalgo y un grupo de vecinos presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México por el manejo indebido de programas sociales y la difusión de datos personales por funcionarios de la administración de Mauricio Tabe.

De acuerdo con los denunciantes, funcionarios de la alcaldía les condicionaron el acceso a los programas sociales del gobierno capitalino a cambio de que se desistieran de su firma de apoyo para la revocación del alcalde.

“Es cobarde condicionar un apoyo social a los ciudadanos para inhibir un mecanismo de democracia directa”, afirmó el comité promotor, al señalar que estas prácticas van en contra de los principios democráticos y representan un intento de manipulación.

Ante ello, exhortó a la FGJ a investigar a fondo estos hechos y aplicar las medidas necesarias para salvaguardar el proceso democrático y los derechos ciudadanos, pues “no se pueden tolerar en nuestra sociedad esos condicionamientos, así como la difusión de datos personales”.

Erika Guardarrama Garduño, madre soltera, denunció que se inscribió en el programa de Jefas de Familia, pero funcionarios de la alcaldía le dijeron que “ya no podrían ayudarme porque yo firmé para la revocación de Tabe”.

Dicha negativa “me afecta porque no tengo ingresos y me dijeron que no me podían apoyar en ese sentido”, señaló.

**“Me engañaron”**

Susana, también vecina de la demarcación, comentó que hace unos días la invitaron a una conferencia con el alcalde Mauricio Tabe; “me

llevaron con engaños porque yo no sabía de qué se trataba.

“Cuando me encontraba en el lugar, me dijeron lo que yo tenía que decir en ese momento. La persona que me invitó a esa conferencia me condicionó la ayuda que me había dado para la poda de unos árboles en mi casa”, explicó.

Además, aseguró, “me hizo firmar la cancelación de la revocación de mandato y casi la mayoría de las personas que conozco han pasado por lo mismo. Les están condicionando las ayudas para que se desistan de esta revocación, que la verdad yo sí firmé”.

La denuncia que se presentó en la fiscalía capitalina también fue por la difusión indebida de bases de datos personales de quienes otorgaron su firma de apoyo para el proceso por las autoridades gubernamentales. Consideraron que ello podría vulnerar la confidencialidad y seguridad de los ciudadanos involucrados.

El comité promotor espera que esta denuncia sea tratada con la seriedad que merece y confía en que se garantizará la transparencia y el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.





◀ Vecinos e integrantes del comité promotor de la revocación de mandato de Mauricio Tabé presentaron una denuncia ante la FGJ por condicionar programas sociales y difundir datos personales. Foto proporcionada por el comité promotor



# CUIDAN DERECHOS EN LA CDMX

## #MARTÍBATRES

EL JEFE DE GOBIERNO DIJO QUE LA CAPITAL  
SEGUIRÁ SIENDO PROGRESISTA EN 2024

POR CARLOS NAVARRC

**E**n la antesala de la elección por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024, el mandatario capitalino, Martí Batres, aseguró que esta entidad seguirá siendo progresista.

Tras la Firma de Convenio de Colaboración para retiro de cables en desuso, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno destacó los avances en materia de derechos.

“Lo que sí te puedo decir es que ésta es una ciudad progresista, ésta no es una ciudad conservadora, es donde nació la pensión universal de adultos mayores, creada por el gobierno que encabezó Andrés Manuel López Obrador, es donde tuvimos el primer gabinete paritario entre mujeres y hombres, donde nació la institución de matrimonio igualitario y des-

pués se extendió a todo el país.

“Es donde surgieron los plebiscitos y las consultas, primero ciudadanas y luego institucionales, es donde se han dado las reformas más avanzadas en todos los terrenos, es la más avanzada en términos de conexión y acceso a tecnología, es una ciudad progresista”, aseguró el jefe de Gobierno.

En ese sentido, Batres planteó un ejemplo: en la marcha del orgullo, miles de personas, provenientes de otras entidades, acuden a la capital, porque hay derechos y libertades.

“Yo tengo la convicción de que seguirá siendo una ciudad progresista y que en su momento la ciudadanía así lo refrendará, porque así ha sido la historia y es donde la gente ha luchado por tener esos derechos”, sostuvo.

Además, ayer Batres encabezó la Firma de Convenio de Colaboración para el retiro de cables en desuso.

Se trata de la revisión y retiro anual programado de cables en desuso o tirados por incidentes;

retiro permanente a solicitud de la SGIRPC o ciudadanía vía SUAC; plan y reporte de retiro por polígono y fecha.

Este ejercicio es para evaluar la cantidad de cable en desuso que hay en la capital, ya que actualmente no cuentan con un dato que evidencie la dimensión del problema. 

250

● MIL PERSONAS, EN MARCHA LGBTQ+.



**50%**

• MENOS  
DELITOS  
DE ALTO  
IMPACTO.

**DESTACA  
SEGURIDAD**

- 1 • Resultados al Gabinete federal, buenos: Batres.
- 2 • El Presidente reconoce el trabajo hecho, dijo.
- 3 • Batres enlistó una serie de logros definidos.
- 4 • Ha avanzado la percepción de seguridad, refirió.



**COMPROMISO.** El mandatario encabezó la Firma de Convenio de Colaboración para el retiro de cables en desuso



Trazan reglas para selección de abanderado presidencial

# Restringe el Frente actos y promoción

Solicitarán al INE  
que revise el gasto  
de consulta nacional  
para elegir candidato

MAYOLO LÓPEZ

Los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México (FAM) no podrán repartir propaganda, organizar actos de proselitismo, pintar bardas ni contratar propaganda en las tres fases del proceso que formalmente se abre hoy.

De acuerdo con la "invitación" que el Comité Organizador de la alianza giró a los aspirantes, si hubiese alguno que contraviniera las disposiciones establecidas sería amonestado conforme a la gravedad de la falta cometida en el proceso que desembocará en la elección del abanderado el 3 de septiembre.

El documento estableció que durante el desarrollo de la consulta queda prohibido realizar cualquier tipo de acto tendiente a incentivar el apoyo a favor o en contra de algunos de los aspirantes o por sí mismo, así como la entrega de cualquier tipo de material en el que se oferte o entregue algún beneficio.

Los aspirantes estarán impedidos del pago de cuotas, viáticos o transporte para acudir a la consulta; condicionar un empleo, servicio, crédito o cualquier beneficio a cambio de la participación y ejercer cualquier acción indebida que tenga por objeto

inducir el apoyo a cualquiera de las personas participantes.

Tendrán vedado hacer uso de recursos públicos para favorecer alguna aspiración; colocar cualquier tipo de propaganda en equipamiento urbano y la contratación o adquisición de propaganda o cualquier otra forma.

En relación con las penalizaciones, el Comité Organizador determinó que "podrá sancionar a la persona aspirante que actúe en contra de lo previsto en la presente invitación, previo procedimiento de queja que se desahogue".

El castigo dependerá de la gravedad de la falta y podrá ser una amonestación privada o pública, la suspensión del registro de simpatías hasta por 5 días y la cancelación de la participación en los Foros o Diálogos Ciudadanos.

## RECURREN AL ÁRBITRO

El Frente Amplio por México solicitará al Instituto Nacional Electoral (INE) que fiscalice el proceso con el que elegirá al que será su virtual abanderado a la Presidencia, después de que haya pedido al árbitro electoral que registre su figura como frente.

"Todo lo que respecta a la

fiscalización de los recursos estará a cargo del INE. Habrá un proceso de registro del Frente Amplio por México ante el Instituto y vamos a dar mucha importancia a que haya un estricto apego a la legalidad en cada una de las etapas", explicó Patricia McCarthy, integrante del Comité Organizador.

El registro de los aspirantes se abre hoy ante la sede del Comité Organizador y el



plazo vencerá el 9 de julio.

En forma optativa, podrán también presentarse ante los partidos integrantes de la coalición.

Los ciudadanos también podrán inscribirse para formar parte del padrón de quienes participarán en la consulta directa del 3 de septiembre, día en que se elegirá al responsable de la Construcción del Frente Amplio por México, y hasta el 20 de agosto. Los aspirantes deberán presentar su declaración 3 de 3 en materia de transparencia y de no violencia.

## HOJA DE RUTA

El Frente Amplio por México estableció las fechas y pasos a seguir para elegir al candidato presidencial de 2024.

### 4-9 de julio

Registro de aspirantes ante la sede del Comité Organizador.

### 12 de julio-5 de agosto

Se iniciará una Consulta Ciudadana, en la cual cada aspirante debe recolectar 150 mil firmas de apoyo a su postulación.

### 12 de julio-20 de agosto

Los ciudadanos podrán inscribirse para formar parte del padrón de quienes participarán en la consulta directa.

## AGOSTO

### 10

Primer Gran Foro en el que los aspirantes que consiguieron respaldo ciudadano presentarán sus visiones.

### 11-16

Se levantará un primer sondeo de opinión. A partir de ahí, quedarán sólo tres aspirantes.

### 17-26

Realización de cinco foros.

### 27-30

Segundo estudio de opinión pública.

## SEPTIEMBRE

### 3

Anuncio del candidato.





El Comité Organizador del Frente Amplio por México lanzó en la Ciudad de México la convocatoria para elegir al aspirante presidencial de la Oposición.



# Vecinos de MH denuncian ante FGJ mal uso de datos

## Tabé pide a la fiscal indagar anomalías en las firmas para proceso de revocación

**DAVID FUENTES**

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, acompañó a vecinos de la demarcación para denunciar ante la fiscalía capitalina las presuntas irregularidades que se registraron durante la recolección de firmas para la consulta de revocación de mandato.

Afuera de las oficinas centrales de la dependencia de investigación, el panista pidió a las instituciones correspondientes hacer su trabajo en beneficio de la comunidad y no por consignas.

“Lo que queremos es que la fiscal y todo su equipo, que se dedica a investigar servidores públicos, no se hagan ‘ojo de hormiga y que la virgen les habla’, sino que atiendan este llamado”, dijo Tabé, quien estuvo acompañado, además de sus abogados, de vecinos que aseguraron que sus datos fueron manipulados durante ese proceso.

Recordó que como parte de las firmas que entregaron los simpatizantes de Morena para llevar a consulta su continuidad, 25 mil eran repetidas, 3 mil no existían en el padrón electoral, 2 mil no eran de Miguel Hidalgo, 300 pertenecían a fallecidos, 100 eran de presos sin derechos políticos y más de mil de aquellos que nunca firmaron la solicitud.

El edil explicó que las denun-

cias fueron interpuestas por la probable comisión de los delitos de usurpación de identidad, fraude procesal y falsificación o alteración y uso indebido de documentos, señalando como presuntos responsables a promotores de la revocación, pero también contra quien resulte responsable.

Algunos de los vecinos que acudieron a presentar sus denuncias señalaron que presuponen que sus datos fueron tomados sin permiso y sus firmas falsificadas, de documentación que en el pasado entregaron a los llamados “servidores de la nación” para su adhesión a los programas sociales, mientras que otros más relataron que les prometieron tarjetas de apoyos económicos a cambio de que firmaran para la revocación.

En tanto, el Comité Promotor de la Revocación de Mandato en la alcaldía Miguel Hidalgo, junto con un grupo de ciudadanos, presentaron una denuncia ante la fiscalía capitalina por presuntas prácticas de manejo indebido de programas sociales y difusión de datos personales por parte de funcionarios pertenecientes a la administración de Tabé.

Según los denunciantes, funcionarios de la alcaldía habrían

condicionado el acceso a los programas sociales a cambio de que los ciudadanos se desistieran de apoyar la revocación de mandato del alcalde. ● **Con información de Omar Díaz**





HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

**El alcalde de Miguel Hidalgo señaló que al menos 25 mil firmas presentadas por simpatizantes de Morena estaban repetidas.**



# CDMX es progresista, no conservadora, decreta Batres

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

**A**l preguntarle “si le ve futuro a la oposición” rumbo al proceso electoral del 2024, el jefe de Gobierno Martí Batres decretó que la capital del país es una ciudad “progresista” y no una ciudad “conservadora”.

“Bueno, la oposición se organizará y ellos sabrán cómo se organizan. Pero lo que sí te puedo decir es que esta es una ciudad progresista, esta no es una ciudad conservadora. Esta es la ciudad donde nació la pensión universal de adultos mayores, creada por el gobierno que encabezó Andrés Manuel López Obrador.

“Entonces, yo tengo la convicción de que seguirá siendo una ciudad progresista y que, en su momento, la ciudadanía así lo refrendará, ¿por qué? Porque así ha sido la historia de esta ciudad y es una ciudad donde la gente ha luchado por tener esos derechos”.

Continuó: “Entonces, ¿cuál es mi convicción? Que independientemente de lo que haga la oposición, la ciudad seguirá siendo una ciudad progresista”, dijo Batres Guadarrama en conferencia de prensa durante la firma de convenio de colaboración con empresas para el retiro de cables en desuso.

Recordó que, muchos de los programas sociales que ahora se realizan a nivel Federal, se originaron en la CDMX y ahora están en diversos Estados de la República, gracias al gobierno de López Obrador.

Agregó que en la capital del país nació la institución de matrimonio igualitario, surgieron los plebiscitos y las consultas ciudadanas y luego institucionales, y se han dado las reformas más “avanzadas” en todos los ámbitos como, por ejemplo, en términos de conexión y acceso a tecnologías. “Es la ciudad más avanzada, es una ciudad progresista”, remarcó.

Batres también se pronunció acerca del “destape” rumbo al 2024 de la panista Xóchitl Gálvez hecho por, el presidente López Obrador durante, la conferencia mañanera y de quien dijo “fue ‘palomeada’ por grupos del ‘supremo poder conservador’”.

“El presidente tiene un gran sentido político. Un gran conocimiento político, un enorme talento para advertir las situaciones políticas. Estamos siempre muy atentos a lo que diga en las conferencias mañaneras y claro que, hay que poner atención a lo

que ha dicho hoy y a lo que dice permanentemente”, afirmó Batres.

Acerca de los comerciantes de Tláhuac quienes desde hace casi 3 semanas están esperando continúen las mesas de negociación dentro del salón de usos múltiples de la Secretaría de Gobierno, Batres informó que el tema está en proceso de resolución.

De los 205 comerciantes que reclaman la indemnización por el daño que les causó el desplome y obras de reconstrucción de la Línea 12 del Metro, “más de 100 ya han manifestado que quieren recibir el recurso, y prácticamente es un asunto en vías de completa resolución”.



